

## ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 11:30 horas, del día dieciocho de julio de dos mil catorce, se reúnen en la salón de recepciones del Ayuntamiento de Zaragoza, sito en la Plaza del Pilar 18, D. Carlos Pérez Anadón, como Presidente de la Mesa; y los vocales: D. Jorge Azcón, Consejero; D. Luis Jiménez Abad, Secretario del Consejo; D. José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General; D. Miguel Portero Urdaneta, Gerente de la sociedad. D. Luis Vela, técnico jurídico de la sociedad, ejerce las funciones de Secretario de la Mesa. Asisten también, con voz pero sin voto, los Consejeros de la sociedad D. Raúl Ariza y D. Juan Martín y D. Rafael Zorraquino, Letrado de la sociedad.

Las citadas personas se reúnen con objeto de constituir MESA DE CONTRATACIÓN para el examen de la documentación administrativa presentada por los licitadores para el contrato “Mantenimiento del sistema de telemando y telegestión de las redes de servicios urbanísticos del sector 89/4 (Valdespartera) y del Centro de Urbanismo Sostenible” por procedimiento abierto, cuya convocatoria fue realizada por anuncio enviado al Diario Oficial de la Unión Europea con fecha 13/06/2014.

Una vez revisada la documentación administrativa de los licitadores presentados, se comprueba que:

PLICAS:

1. UTE INSTRUMENTACION Y COMPONENTES SA - MEG SL. Toda la documentación administrativa se encuentra conforme.
2. INGENIERIA DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL SA. Toda la documentación administrativa se encuentra conforme.

De conformidad con el artículo 82 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se les declara admitidas a la licitación y a continuación se procede, en acto público, a la apertura de la documentación sujeta a juicio de valor presentada por los licitadores, invitando a los licitadores a que expongan cuantas observaciones o reservas estimen oportunas en relación con el acto celebrado.